

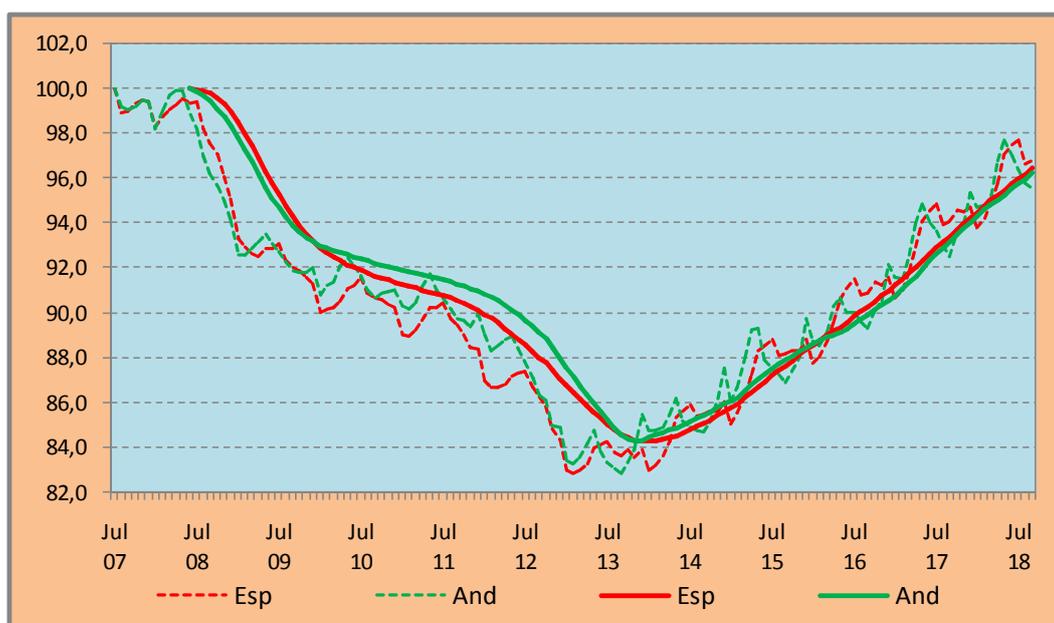
EN SEPTIEMBRE BAJÓ LA AFILIACIÓN (0,2%) TRES VECES MENOS QUE HACE UN AÑO, POR LO QUE LA TASA INTERANUAL VUELVE A SUBIR (3,3%)

+ Las variaciones en Andalucía son otra vez mejores que en España, salvo en relación al mes anterior

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Septiembre 2018	3.018.670	-0,2	3,3	3.019.226	3,3
España		18.862.713	0,1	2,9		

2 Octubre 2018

La afiliación de trabajadores a la Seguridad Social bajó en el pasado mes de Septiembre en 6.645 personas (0,2% en tasa intermensual), pero, siendo ésta una caída cerca de tres veces más baja que la que se dio en el mismo mes del año pasado (más de 16.700 afiliados menos y el 0,6%), tiene un efecto positivo en la variación interanual, que vuelve a subir tanto en cifras absolutas como relativas; concretamente, el incremento interanual es de casi 96.600 afiliados y del 3,3% en términos de tasa. En cifras absolutas, la variación interanual es la más alta desde Febrero pasado, cuando superó los 100.000 afiliados.



En función de ello, el gráfico sigue representando un crecimiento de la afiliación media anual, que ya alcanza un índice del 96,2% respecto al 100 que establecemos en

Julio de 2007 (línea verde continua), solo dos décimas menos que la de España (línea roja continua). Pero en la evolución intermensual (líneas discontinuas, verde para Andalucía y roja para el conjunto del país), el índice vuelve a estar por debajo de ese nivel (solo seis décimas), mientras que en España se mantiene cuatro décimas por encima, reflejando la dispar evolución en cada territorio por motivos estacionales.

En España, en términos intermensuales, no hay caída de la afiliación sino un aumento de 22.800 personas, el 0,1% en términos de tasa; pero en tasa interanual, el aumento se mantiene igual que en el mes anterior (2,9%) frente al de Andalucía, que pasa del 2,9% anterior al 3,3% actual. En términos de tasa media anual, también mejora la comunidad al conjunto nacional, puesto que en la primera se mantiene el 3,3% del mes anterior y en el conjunto del país hay un descenso de una décima.

Septiembre forma parte del periodo de varios meses veraniegos en los que, habitualmente, se reduce la afiliación en Andalucía; en este año, desde Mayo ha caído en unas 68.700 personas, un poco menos que las 74.850 del año pasado. En Octubre suele iniciarse la recuperación que culmina en el mes de Diciembre, que desde 2013 viene siendo el mes con mayor cifra de cada año; el incremento de Octubre en el año pasado alcanzó los 36.500 afiliados, cifra elevada que pondrá a prueba el próximo mes la tendencia actual en la mejora del empleo legal en la comunidad.

Por regímenes, en la comparación intermensual se han dado variaciones negativas en tres de ellos, la más elevada en términos de tasa en el del mar (7,2%), seguida del general (0,7%) y el subrégimen de empleados del hogar (0,6%); las subidas se dan en el subrégimen agrario (1,6%) y en el de trabajadores autónomos (0,3%). En términos interanuales, los crecimientos solo afectan al régimen general (4,8%) y al de autónomos (2,6%), mientras que bajan los afiliados en los subregímenes agrario (2,1%), del hogar (1,8%) y en el del mar (3,5%).

En cuanto a las variaciones por territorios, en Almería, Córdoba y Sevilla hay crecimientos en el mes y en el resto de las provincias reducciones. En términos interanuales, los crecimientos siguen siendo generalizados y no muy diferentes entre casi todas ellas, descolgándose Jaén, con solo el 1,4% de aumento; el mayor corresponde a Málaga, con el 4,3%, seguida de Almería y Cádiz, con el 3,9%, Huelva con el 3,8% y Sevilla con el 3%, quedando por debajo de ese nivel el de Granada (2,8%) y el de Córdoba (2,5%).